

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PALMA ALTA, 32 DUPLICADO

15 CENTIMOS NÚMERO SUELTO

Nada de cientos ni miles
del fondo de los reptiles.

Más escuelas y canales
que toros y generales.

Las empresas ferroviarias
tendrán censuras diarias.

À CORRESPONSALES Y VENDEDORES

25 Números, 2,50 pesetas. ||



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

Más pan y más azadones
que fusiles y cañones.

Abajo las cesantías
de ministros de tres días.

Ve EL QUIJOTE madrileño
todo enemigo pequeño.

À CORRESPONSALES Y VENDEDORES

25 Números, 2,50 pesetas.

NÚMERO ATRASADO, 30 CENTIMOS

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA, PERO NO SE VENDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN MADRID. { Un mes..... 1 pesetas.
, trimestre..... 2,50
, año..... 10 }

FUNDADOR
EDUARDO SOJO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN PROVINCIAS. { Un trimestre..... 3 pesetas
, semestre..... 6
, año..... 12 }

RASCA-BARBA

—Bien hallado, mi señor Don Quijote.
—Bien venido, Sancho. ¿Qué fué de tí durante estos días? ¿Dónde fuistes? ¿De dónde vuelves?
—De Avila.
—¿Qué se te había perdido en la ciudad de los santos y los cantos?
—Fui á visitar á Rasca-barba, que si no es santo ponga vuesa merced que está el pobre hombre hecho un canto y que no da chispa alguna por más que le dimos choquetazos de eslabón el caballero D. Texifonte y yo; pero tiempo perdido.
—Ante todo, Sancho, dime á quién llamas Rasca-barba, que eso más parece mote y me suena á apodo ó alias que á nombre cristiano y apellido de persona grave y repolluda, que ambas cosas será cuando un socarrón astuto como tú y un periodista como D. Texifonte habéis ido á consultar ó á preguntar.
—Pues Rasca-barba es el señor del tupé, el señor «Aquí me las den todas...» y por otros nombres «Ande yo caliente» y «A mí qué se me da...» y «Ruede la bola...» y «Pata».
—¡Basta, empecatado Sancho! ¿Quién diablos te entiende con esa retahíla de tonterías?
—Pues Rasca-barba y tal y tal no es otro que D. Práxedes Mateo Sagasta, y llamámosle Rasca-barba... porque no tiene otra ocupación ni responde de otro modo si no es mirando al techo y rascándose la barba y encojiéndose de hombros.
—Sábeta, Sancho, que no es de pechos nobles, ni de juiciosos entendimientos, decir tales niñerías de un respetable varón como lo es el jefe de los liberales... ¡Ahí te va él á decir, ó le va á decir á D. Texifonte, lo que él piensa y lo que él proyecta!
—Mire, señor, que nos come la impaciencia á mí y á mis compañeros los innumerables mártires del fusionismo, los exgobernadores que por ahí andan con los sombreros deslustrados, los bastones sin borla, las levitas color ala de mosca, los rostros mustios, las miradas lánguidas y todos ellos hechos tristezas si no es en las botas que ya se les rien como de todos se rie, rascándose la barba, D. Práxedes. ¡Y mire no se agote en ellos la paciencia, que poco falta para tal apuro; á mí ya se me fué y ellos y yo hagamos con D. Práxedes lo que los avileses hicieron con D. Enrique IV el impotente: destronarlo, siquiera sea en estatua. Hecho estatua se está él ya...
—¿Pero qué diablos queréis que él haga?
—¿Qué? ¡Vaya una flemma! ¡No sino estémonos D. Alberto y yo y demás papándonos el dedo, que otra cosa no, quién sabe el tiempo! Veremos si llegamos á ser gobierno... ni allá por los años dos mil...
—¿Y para qué queréis ser gobierno?
—¡Salida buena es esa! ¿Para qué? ¿Pues para qué quise la insula...? Si estamos periciendo, señor Don Quijote; si pena da vernos... El pan caro, los caseros enfurecidos, cuentas, cuentas y más cuentas sobre nosotros... y luego... luego el estado del país...
—Vamos, Sancho, ¿qué pie tienes tú cojo? ¿Qué costilla te han quebrado? ¿De qué mano estás manco? ¿Qué dolores de tripas te dan? ¿Qué mal se te sigue á tí por lo que al país le suceda de malo?

—¿Piensa vuesa merced que puede uno ver con sosiego de ánimo que los yankees se impongan desvergonadamente á España, que las guerras no hayan terminado ya, que un obispo (el cual en otro tiempo denunció, según dicen, á los liberales para que los carlistas los fusilasen y formó parte de una partida facciosa) hoy resista á las resoluciones del gobierno de la nación? ¿Piensa vuesa merced que se puede sufrir el descrédito en la hacienda, la pobreza en el pueblo y el desorden en todo?
—¡Ah! ¿Luego vosotros, D. Práxedes y toda su plana mayor, y vosotros los famélicos gobernadorcillos, vais á poner remedio á todos esos males?
—¿Cómo si hemos de poner remedio, y aun remedios! Venga el partido liberal y luego se verá si tenemos ó no remedios, como moscas el verano y arenas la mar.
—Vaya, vengan en fórmula esas maravillosas recetas, que por Dios, señor nuestro, júrote Sancho, que ha de placermelo mucho oír las y concellas, que si fuesen tales y como tú piensas que son, pondré empeño en que se apliquen y en sacar con esto á nuestra España de sus muchos males y en dalla aquella dignidad que á tan grande nación corresponde y aquel bienestar y sosiego, sin los cuales no es posible regular vida en los pueblos. Vayamos por partes. En cuanto á lo primero que dijiste de que los yankees se nos imponen y que eso (como muy discretamente hablaste) no ha de ser, ¿qué remedio tenéis para evitarlo?
—Uno.
—Veamos cuál.
—Saberlo yo, no lo sé. Cosa es del jefe.
—Bien, ¿y él qué dice?
—Que sí, que le habrá ó que le hay. Y se rasca la barba.
—¡Sancho, Sancho! Pon cuidado y mira no entienda yo que te burlas de mí, porque... bien sabes cómo las gasto. Pero, en fin, demos que este remedio, por referirse á asunto internacional y por lo tanto delicado, sea un secreto; pero y respecto de las guerras, ¿qué haréis?
—¡Ah, respecto de las guerras!... Respecto de esto sí... que tampoco tenemos conocimiento del remedio. D. Práxedes se rasca la barba.
—¡Sancho! ¡Sancho! Que me va á cegar la cólera y no va á ser flojo el estacazo con que voy á medir tus costillas.
—No se enoje, señor. ¡Mire que no hago sino decirle la pura verdad!
—Buena, bien; ¿y respecto de política interior? Vamos que en esto no habrá misterio. Los carlistas amenazan con una nueva criminal tentativa de guerra, la reacción clerigallera está cínicamente avanzando para caer por completo sobre nosotros. Un programa franco y verdaderamente liberal se hace necesario. ¿Qué decir á esto?
—Pues, nada, que el jefe se rasca la barba.
—¡Burlas á mí! Ahora veredes,—dijo Agrajes.—He de molerte á palos. ¡Tuno! ¿Hacer burlas de mí? ¿Venirme con sandeces y mentiras?
—Júrole, señor, que todo cuanto le dije es verdad, que no he puesto cosa alguna que sea engaño. Así estamos y cómo acabo de manifestar á vuesa merced, sin que haya quitado por mí ni añadido cosa alguna. Que tal afirmé y tal afirmo, y si no váyase vuesa merced á

Avila, lléguese casa de D. Práxedes, lárguele vuesa merced uno de esos discursazos que vuesa merced dirige á los molinos de viento y á los pellejos de vino, que aquéllos parece que se mueven y éstos que tienen sangre, y verá vuesa merced que sin movimiento y, apuesto que sin sangre, entre los cantos como encantado, se le dará un camino á D. Práxedes de vuesa merced y de sus arengas y amenazas.
—¿Qué descansada vida!
—Sí, iré y le diré: ¡Oh, tú Práxedes, ó herrar...
—¡O herraros, dirían algunos fusionistas, á fe de Sancho.
—¡O herrar ó quitar el banco! ¿Tienes otro programa ó no; si lo tienes, dilo claro y bien, y si no lo tienes... vete con Castelar y la Pardo al rosario, al surao ó quedate ahí, y no hagas el papel de Cincinato ó de Wamba; deja que coma Aguilón, coquetée Moret, haga el D. Maura, engulla la gargarera de Gama...
—¿Sabe vuesa merced cómo responderá á todo eso D. Práxedes?
Rascándose la barba.
—¿Qué grandes políticos. Mal haya ellos.
—Atienda vuesa merced, á que para todo hay un estorbo.
—¿Cuál?
—Weyler. Cuando quiten á Weyler entramos. Y yo me pregunto: ¿Quién es el mozo que quite el cascabel al gato?
—Puede que por esto D. Práxedes sea un Rasca-barba.

ANATEMAS

¡Triste situación la del ministro de Hacienda. Las puertas del cielo están cerradas para él. La excomunión que le ha herido le veda encontrarse en el purgatorio con su exjefe el Sr. Cánovas, que allí mora, al decir del obispo de la Habana. Para ir al limbo faltale inocencia. El premio de su celo fiscal será la condenación eterna y los tormentos perdurables.
Si mal de muchos puede ser consuelo de ministros, quépale al Sr. Navarro el consuelo de que, como excomulgado, se halla en numerosa compañía. Excomulgados están todos los autores de los infinitos libros inscritos en el índice romano, con más sus numerosos lectores, es decir, casi todos los que saben leer. Excomulgados cuantos tuvieron arte ó parte en la desamortización de los bienes eclesiásticos y los que compraron tales bienes en concepto de nacionales, aunque después se hicieran neos. Excomulgados los mantenedores del *execuatur* y de los recursos de fuerza, los que han sostenido que la Iglesia no tiene poder temporal, lo que han mermado ó suprimido las inmunidades eclesiásticas, diezmos, jurisdicción, derecho de asilo, es decir, todos los regalistas, todos los monarcas de la Edad moderna, desde los llamados católicos por auto-nomasia.
Muchos de estos anatemas figuran en el *Syllabus*. Sin salir de él apenas sería difícil demostrar que los políticos más perspicaces de la restauración se encuentran fuera del gremio de la Iglesia. A título de masón está excomulgado Sagasta. Lo está Montero Ríos como

LAS REFORMAS DE CUBA



Solución de DON QUIJOTE.



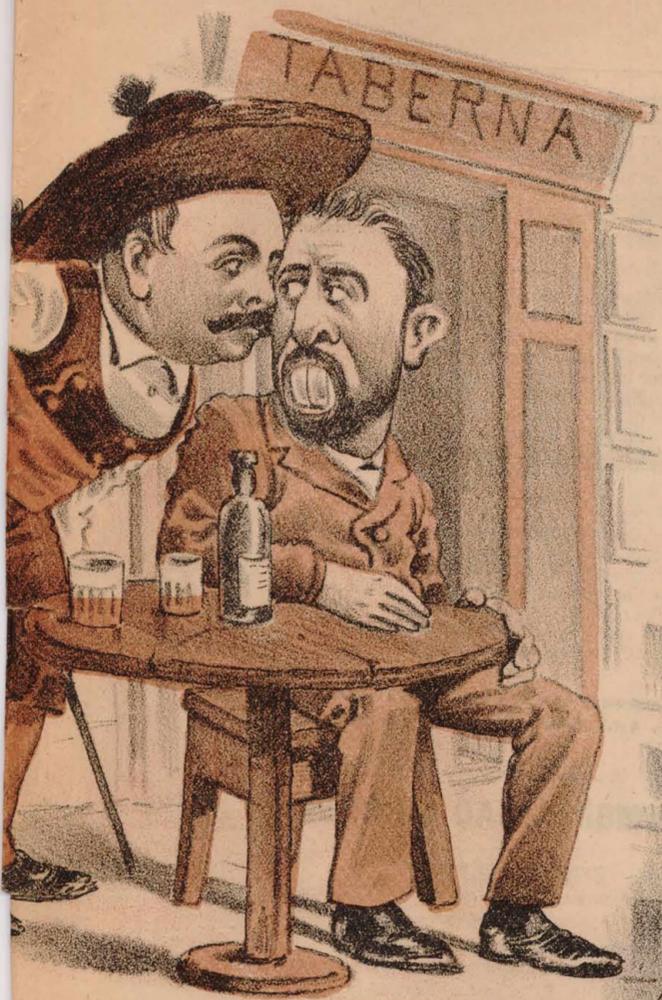
Navarro en los infiernos.



Cómo se cobra.



Manbrú se marchó á Ávila, no sé euándo vendrá, si será por la Pascua ó por la Navidad.



¡Judas!



¡Pasa, moreno!



Se prohíbe hacer aguas en este .. sitio.



«Tranquila está la venta,
no se oye ni un mosquito,
caerás en el garlito
sin remisión».

(De una zarzuela).

Li. de la Viuda de M. Bautista, Jesús del Valle, 22.

autor de la ley de matrimonio civil. Lo está Albareda, que repuso en sus cátedras á los profesores racionalistas destituidos por el gobierno conservador en 1876. Lo están cuantos de algún modo cooperaron á la Constitución vigente que sanciona la tolerancia religiosa, desde el estadista ya difunto, que la inspiró, hasta los diputados que la votaron y aun acaso el propio piísimo Pidal, que se prestó á ser ministro bajo ella. ¡Ah! el *Syllabus* es un manantial fecundo de anatemas. Allí se excomulga hasta al que sostenga que el Papa puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna. ¿No se dirá al leer este artículo que Pío IX había anatematizado de antemano lo política de León XIII?

Lo cual demuestra que en esto de los anatemas aconseja la prudencia irse con pies de plomo. ¿Qué diferencia hay entre el precito Reverter y todos esos otros caballeros que por sus actos incurrieron en excomunión, á tenor de las terminantes declaraciones del *Syllabus*? Una tan sólo, que ninguno de ellos tuvo la desgracia de tropezar con un obispo de Palma que les diera con el texto en las narices. No entremos á dilucidar el por qué de tan varia suerte. Aquellos atentaron contra los principios proclamados por el Papa y resultaron indemnes. Navarro ha querido apoderarse de los bienes de una capellanía y ha sido descalabrado. *Velay*, que dicen en Valladolid. Lo que importa consignar es que, durante toda la restauración, excomulgados son los que nos han venido gobernando, sin que hasta ahora las gentes se hubiesen percatado de ello.

No es triste que un obispo excomulgue á un ministro; lo triste es que se conceda á un sucesor de esta especie tan desmesurada importancia. Para acabar de ser una nación medioeval no nos faltaba ya más que resucitar en proporciones, por lo microscópicas, risibles, la vieja contienda entre el sacerdocio y el imperio. ¿Qué hay de interés público en el asunto en cuestión? Un litigio contencioso que deben resolver, conforme á ley, los tribunales competentes. Nada más. Cuanto al conflicto teológico entre Navarro y el obispo, ese es asunto de Navarro. Allá él. Resignese con la excomunión, ácese de ella, sométase y haga penitencia para reconciliarse con la Iglesia. La salvación del alma del señor ministro de Hacienda no puede ser asunto de Estado. Y pocas cosas habrá más cómicas que ese acudir de oficio al metropolitano, al nuncio, al Papa, en solicitud de que se salve á Reverter de las eternas llamas. De esto á declarar á la monarquía española feudo de la Santa Sede, hay poco camino.

Tendrá ó no razón el obispo en el fondo del asunto. Ni lo sabemos ni nos importa. Lo indudable es que, al lanzar el anatema, ha extremado la nota. No se acostumbra á hacer las cosas así. De llevarlas á punta de lanza, pocas veces saldría ganando el clero. La reacción religiosa ha ido avanzando, no al amparo del derecho ni de la ley escrita, sino por una tolerancia culpable de los gobernantes. Que éstos cumplan las leyes del país con la dureza con que el prelado mallorquín aplica los cánones, y ya veremos á qué le duele.

Buena lección para estos políticos acomodaticios á la sombra de cuyas serviles flaquezas la reacción se ha entronizado aquí. Buena si supieran y quisieran aprovecharla. Ya comienzan á recibir el pago de sus complacencias. ¿No querían obispos? Ahí los tienen. ¿Se imaginaban ellos que iban á hacerse propicio al clero con arrumacos y concesiones? ¡Qué bobada! En vano han inmolado á las pretensiones clericales la independencia y aun la dignidad del Estado. Con nada se contenta quien se juzga acreedor á todo.

ALFREDO CALDERÓN.

IDA Y VUELTA

I

—Voy á partir, la guerra me reclama; madre mía, mitiga tu dolor.
—Adiós, hijo del alma, ponte al pecho esta imagen de Dios.
—No, madre, ¿para qué? Si allí muriera dejaré de anhelar y de sufrir; tarde ó temprano moriremos todos... Guardadla vos por mí.

II

—¡Pálido estás, mi bien, tristes tus ojos desde que has vuelto al infeliz hogar! ¿Así la patria me devuelve al hijo luz de mi ancianidad?
—No culpéis á la patria, madre mía, si rehuyo la gente y el placer. Era hermosa, la quise y me ha olvidado. ¡Ya nunca la veré!
Yo he vuelto victorioso de la guerra, pero vencer no puedo el corazón... Dadme la imagen que al partir no quise, necesito de Dios!

SOFÍA CASANOVA.

IMPUDOR

La noticia ha «corrido» por la prensa sin una protesta, sin un mal comentario. Estamos tan acostumbrados al espectáculo de la inmoralidad, que ya nada nos sorprende ni nos indigna.

El Sr. Bosch—¡ese traidor de todas las causas!— abandona á Romero Robledo, su amigo de la mala y de la buena fortuna, para marcharse con Silvela, su enemigo de ahora y de siempre.

Pero reconozcamos que el Sr. Bosch ha tenido motivos más que suficientes para efectuar este nuevo cambio de postura.

Parece que el Sr. Silvela reúne grandes probabilidades de heredar la jefatura del partido conservador. Y hay que ser práctico y arrimarse al sol que más calienta.

No; no es que nos interesen ni nos preocupen estas miserias de la política. ¿Qué más se nos da á nosotros de Romero que de Bosch? Al uno y al otro los hemos juzgado desde estas columnas con la severidad y la dureza que se merecen. Pero nos molesta que se den en público estos espectáculos, sin que nadie proteste ni se indigne.

¡El Sr. Bosch, declarándose amigo de Silvela, ha perdido el derecho de ser considerado como el común de la gente, y nos permitimos recomendarlo á los empleados de la higiene para que no le dejen transitar por la calle sino después de las doce de la noche!

En esta desmoralización de la política, nos parecía posible todo; que Castelar volviese á unirse con Pi, que Mella ingresase en el partido socialista, que el duque de Tetuán se sintiera de nuevo liberal. ¡Todo! menos que el Sr. Bosch solicitase la amistad del hombre que le ha deshonrado políticamente.

Pero el exalcalde de Madrid, por lo visto, no es capaz ni del odio ni del amor. Es uno de esos hombres que ni sienten ni padecen. Con la misma facilidad comete pecado de adulterio político, separándose del señor Romero Robledo, que una mujer pública se entrega al que la solicita y la paga. ¡Distintas, pero parecidas fases del impudor!

**

Y si alguien protesta de que hayamos dedicado á este asunto más espacio del que en sí merece, debemos manifestarle que el adulterio del Sr. Bosch no es sólo una cuestión política, sino que es también una cuestión de moral pública.

LANZADAS

Por fin, como ha debido de repetir *La Correspondencia*, ha presentado su dimisión el Gobierno conservador. Y hay que preguntar, ¿con carácter *interino*?

Dicese, pero ya verán ustedes como la noticia se rectifica, que hay un lance pendiente entre los señores vizconde de Irueste y el malogrado Lastres.

Y todo ¿por qué?
Porque el Sr. Irueste no ha querido conceder al señor Lastres los honores que le corresponden como representante de la *Mesa* del Congreso.

Y le ha tratado como á una *mesilla* de uso particular.

A la hora en que escribimos estas líneas no se tienen noticias de que la policía haya efectuado nuevas detenciones.

Y el hecho es de extrañar.
¡Porque todavía hay en Madrid muchos vecinos honrados á quienes meter en la cárcel!

¿A favor de quién se resolverá la crisis?
Esta es la pregunta que se oye en todas partes. Nosotros tenemos un dato.
¡Que Sánchez Toca ha mandado guardar el uniforme!

Según *El Imparcial*, los liberales no consentirán que el Gobierno de los Estados Unidos humille el decoro de España.

¡Hombre, ni que decir tiene!
¡Por algo se indica para ministro de Estado al señor Moret!

León XIII ha relevado al Sr. Navarro Reverter de la excomunión que contra él había fulminado el obispo de Palma.
Lo sentimos por el ministro de Hacienda.
¡Porque *viste* tanto eso de estar excomulgado!

Título de un artículo:
«Woodford en la Presidencia».
¡Ah! ¿Pero se ha resuelto á favor de él la crisis?

Los ricos ignoran cuánto vivir del trabajo cuesta, porque hay ricos que no saben lo que es trabajo siquiera!

El Sr. Linares Astray, hijo de D. Aureliano, el de los ojos garzos, ha ingresado en el semi-partido silvelista. Era de esperar.

Porque en la agrupación del Sr. Silvela buscan refugio todos los autores malogrados.

¿Y dónde mejor había de estar el Sr. Astray que en compañía del Sr. Cavestany?

Acompañemos con música al hijo de D. Aureliano. ¡Piii!

Ha excomulgado un prelado á Reverter, y á las gentes eso no les ha chocado, pues ya estaba excomulgado por muchos contribuyentes.

Mas el ministro en cuestión, al quedar cesante un día, le dirá así á la nación:
«¿Qué importa la excomunión si cobro la cesantía!»

Libros:

Se han publicado los folletos números 13 al 18 de la popular Biblioteca «Los crímenes del carlismo», que edita nuestro querido colega *El Motín*.

Volvemos á recomendar á nuestros lectores la adquisición de estos libritos, en que se historia de modo tan interesante la vida y milagros de los carcas.

Precio de cada folleto: 15 céntimos.

Representante de DON QUIJOTE en Cuba, D. Emilio Adeodaty y Gómez, Villegas, 118, Habana.

LA INMORALIDAD EN CUBA

EL TIMBRE DE LOS FÓSFOROS

Ayer nos preguntaba un alto empleado de Ultramar: —Pero hombre, ¿qué les ha hecho á ustedes ese pobre Fagoaga para que le traten tan mal?

—¿A nosotros? ¡Nada absolutamente! ¡Pero en cambio, á la Hacienda de la isla... Vamos, le digo á usted que ese hombre se ha propuesto dejar nombre en Cuba. No ha habido otro intendente más inepto que él. ¡Y mire usted que hemos enviado allá cada empleado!... —Indudablemente ustedes exageran.

—¡Hombre, no nos fagueague usted! Nosotros no hacemos más que justicia seca. Y para que vea usted que ese hombre se ha propuesto perjudicar al Tesoro de la isla, privándole de sus más legítimos ingresos, vea usted lo que un periódico de la Habana dice á propósito del timbre de los fósforos.

—Veamos.

Un servidor de ustedes leyendo:

«La subasta del timbre sobre los fósforos se celebró por cinco años, el 3 de Diciembre de 1892. Termina, por consiguiente, el 30 del mes que empezará mañana (Septiembre).

Ahora bien; el art. 38 del pliego de condiciones dice lo siguiente:

«El Gobierno se reserva por medio de sus delegados el derecho de intervenir minuciosamente en todas las operaciones del arrendatario, durante los seis meses últimos del contrato, para asegurarse de que el último día de su duración sólo queden en circulación cien mil timbres de á un centavo ó el cómputo de este importe en timbres de varias clases. Toda cantidad de timbres que exceda de los mil pesos á que asciende la concesión anterior, ingresará íntegra en el Tesoro, descontándose de la fianza prestada, que se devolverá al interesado previa la correspondiente liquidación.»

¿Ha cumplido la Hacienda con lo dispuesto en ese artículo?

Y si no lo ha cumplido y al terminar el plazo del arrendamiento del impuesto sucede que se halla en circulación una gran cantidad de fósforos timbrados, ¿quién perderá el importe de lo que exceda de los mil pesos que señala el art. 32?

Quizá se nos conteste que se indemnizará la Hacienda con el importe de la fianza; pero como ésta no es más que de 25 mil pesos y los fósforos timbrados pueden representar una cantidad mucho mayor, tendríamos que siempre saldría perjudicado el Tesoro público. Tanto más cuanto que la responsabilidad personal de los rematadores ha desaparecido por haber éstos recientemente, y con permiso de la Hacienda, hecho cesión del arriendo á un individuo que no sabemos si será ó no solvente.

A todo lo que precede debemos añadir que el tipo de la subasta del año 92 era de 50 mil pesos, que la Hacienda obtuvo entonces pesos 210,999⁸⁷/₁₀₀ por cada uno de los cinco años del remate, y que ahora se halla en Madrid un conocido fosforero gestionando que se prescinda de la subasta y se haga un concierto con varios fosforeros, no con todos, como él parece asegurar.»

Mi amigo, el alto empleado de Ultramar, interrumpiéndome:

—¡Pero hombre, ese olvido del art. 38 del pliego de condiciones me escama bastante! ¡Le digo á usted que este asunto huele á negocio que apesta!

—¿Ve usted como la campaña de DON QUIJOTE no puede ser más justa?

Mi amigo con tono de gran convicción:

—¡Sí, hombre, ese Fagoaga nos está... fagueagueando.

Imprenta de Antonio Marzo, Apodaca, 18.